



Ajuntament de Benicàssim

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en la cláusula 18ª de las Bases que rigen las condiciones para el otorgamiento, en régimen de concurrencia, de la concesión para el uso privativo del Quisco-Bar Ubicado en la Plaza de les Corts Valencianes del término municipal de Benicàssim, **se comunica** a todos los interesados en este procedimiento que **la Mesa de contratación**, por razones técnicas no podrá reunirse el martes siguiente hábil, por lo que se **se reunirá el jueves día 18 de abril a las 12:00h.** a fin de proceder a la calificación de la documentación administrativa en acto no público y para el caso de que no existan defectos en la documentación incluida en el sobre A, la Mesa de Contratación seguidamente procederá en acto público a dar cuenta de los licitadores admitidos y de los excluidos y de las causas de su exclusión y **a la apertura del sobre B** en la sala de Comisiones del 2º piso del Ayuntamiento.

En Benicassim, en fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

